



FONDO SOLIDARIO PARA
LA FAMILIA MICROEMPRESARIA

NORMATIVA INTERNA

PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR EL REGISTRO DE OTRAS FUENTES DE INGRESO DEL FONDO SOLIDARIO PARA LA FAMILIA MICROEMPRESARIA (FOSOFAMILIA)



Aprobado por Consejo Directivo Acuerdo N° 02 de CD-02/2023 del 05 de enero del año 2023

Responsable: Unidad de Contabilidad

Handwritten signature



FONDO SOLIDARIO PARA
LA FAMILIA MICROEMPRESARIA

Procedimiento para Realizar el
Registro de Otras Fuentes de Ingreso
del Fondo Solidario para la Familia
Microempresaria (FOSOFAMILIA)
Acuerdo: No. 02, Sesión CD 02/2023
05 de enero del año 2023
No. Página 2 de 5

	ÍNDICE	PÁGINA
I	OBJETIVO	3
II	ALCANCE	3
III	BASE LEGAL	3
IV	DEFINICIONES	3
V	DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO	4 - 5
VI	APROBACIÓN, VIGENCIA Y DIVULGACIÓN	5 - 5





FONDO SOLIDARIO PARA
LA FAMILIA MICROEMPRESARIA

Procedimiento para Realizar el
Registro de Otras Fuentes de Ingreso
del Fondo Solidario para la Familia
Microempresaria (FOSOFAMILIA)
Acuerdo: No. 02, Sesión CD 02/2023
05 de enero del año 2023
No. Página 3 de 5

**PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR EL REGISTRO DE OTRAS FUENTES DE
INGRESO DEL FONDO SOLIDARIO PARA LA FAMILIA MICROEMPRESARIA
(FOSOFAMILIA)**

I. OBJETIVO

Proporcionar los lineamientos necesarios para realizar correctamente el registro de otros ingresos.

II. ALCANCE

El presente procedimiento aplica a las siguientes áreas y/o unidades:

1. Dirección Ejecutiva.
2. Control de Operaciones.
3. Unidad de Tesorería.
4. Unidad de Contabilidad Institucional.
5. Unidad de finanzas.

III. BASE LEGAL

- Romano V, Literal g) del Manual de Procesos para la Ejecución Presupuestaria
- Normas Contables para Instituciones Descentralizadas y Empresas Públicas.

IV. DEFINICIONES

- **Ingresos:** Cualquier partida u operación que afecte los resultados de una empresa aumentando las utilidades o disminuyendo las pérdidas.
- **Intereses bancarios:** Es la expresión porcentual del interés aplicado sobre un capital.
- **Intereses de certificados a plazos:** Un depósito realizado a una tasa de interés acordada con el banco y por un plazo de tiempo determinado, del cual tendrá a disposición el capital depositado más los intereses generados durante el período.
- **Ingresos por donaciones:** Subvenciones donaciones y legados, no reembolsables, otorgados por terceros, recibidos por la institución y otros ingresos y gastos contabilizados directamente en el patrimonio neto, hasta que, de conformidad con lo previsto en las normas de registro y valoración, se produzca, en su caso, su transferencia o imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias. Las cuentas de este subgrupo figuran en el patrimonio neto.





FONDO SOLIDARIO PARA
LA FAMILIA MICROEMPRESARIA

Procedimiento para Realizar el
Registro de Otras Fuentes de Ingreso
del Fondo Solidario para la Familia
Microempresaria (FOSOFAMILIA)
Acuerdo: No. 02, Sesión CD 02/2023
05 de enero del año 2023
No. Página 4 de 5

V. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

RESPONSABLE	NÚMERO	ACCIÓN
TESORERIA	1	Recibe la documentación probatoria que respalda el ingreso de diferentes operaciones: <ul style="list-style-type: none">* Ingresos por intereses de certificados a plazos.* Transferencia de donaciones.* Aplicaciones de intereses bancarios.* Transferencias de fondos entre cuentas.* Traslado de comisiones.* Ingresos por emisión de documentos legales, reposición de documentos de pagos, constancias crediticias, comisión por apertura de convenios, emisión de estados de cuentas y otros.
	2	Haciendo uso de la aplicación informática SAFI, digita en el auxiliar de bancos la información contenida en notas de abono y remesas.
	3	Remite los documentos del ingreso a la Unidad de Contabilidad: Copia de cheque, copia de certificado de depósito a plazo, remesas o notas de abonos, etc.
	4	Remite a Unidad de Control de Operaciones Facturas por: Emisión de documentos legales, reposición de documentos de pagos, constancias crediticias, emisión de estados de cuentas y otros.





FONDO SOLIDARIO PARA
LA FAMILIA MICROEMPRESARIA

Procedimiento para Realizar el
Registro de Otras Fuentes de Ingreso
del Fondo Solidario para la Familia
Microempresaria (FOSOFAMILIA)
Acuerdo: No. 02, Sesión CD 02/2023
05 de enero del año 2023
No. Página 5 de 5

RESPONSABLE	NÚMERO	ACCIÓN
CONTABILIDAD	5	Haciendo uso de la aplicación informática SAFI, efectúa registros contables de los ingresos de las diferentes operaciones respaldada por la documentación correspondiente: <ul style="list-style-type: none">* Ingresos por intereses de certificados a plazos: Copia de cheques, copia de certificado de depósito a plazo, remesas y notas de abonos, etc.* Transferencia de donaciones: Convenio y carta de solicitud del fondo.* Aplicación de intereses bancarios: Copia de libreta bancaria, notas de abonos.* Traslado de comisiones: Reporte de comisiones.* Ingresos: Por emisión de documentos legales, reposición de documento de pago, constancias crediticias, emisión de estados de cuentas y otros.
	6	Imprime comprobante contable.
	7	Se anexa los documentos que respaldan el registro del ingreso.
	8	Resguardo de documentación.
	9	Fin del procedimiento.

VI. APROBACIÓN, VIGENCIA Y DIVULGACIÓN

Aprobado: La actualización del Procedimiento para Realizar el Registro de Otras Fuentes de Ingreso del Fondo Solidario para la Familia Microempresaria (FOSOFAMILIA) fue aprobado en Sesión de Consejo Directivo No. CD-02/2023, de fecha 05 de enero del año 2023.

Vigencia: El presente Procedimiento, entrará en vigencia a partir del siguiente día hábil de su aprobación.

Divulgación: Dirección Ejecutiva y/o Presidencia debe efectuar su respectiva divulgación a las áreas y unidades que corresponda dentro de la institución.

